

## MUNICIPALIDAD DE MOLINA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Molina, llama a concurso público para proveer los siguientes cargos vacantes de la planta de personal:

CANTIDAD DE CARGOS	PLANTA	CARGO	GRADO	REQUISITOS ESPECÍFICOS
1	Profesional	Departamento de Gestión Ambiental y Sustentabilidad	10	Requerirá cumplir con los requisitos legales dispuestos en el N° 2 del artículo 8 de la Ley N° 18.883.
1	Profesional	Departamento de Bienestar	10	Requerirá cumplir con los requisitos legales dispuestos en el N° 2 del artículo 8 de la Ley N° 18.883.
1	Jefatura	Jefe (a) Departamento Finanzas, Contabilidad y Presupuesto	9	Requerirá título de Contador Auditor, Ingeniero Comercial, Ingeniero en Administración, Administrador Público, Técnico en Administración Pública o Técnico en Administración de Empresas.
1	Jefatura	Jefe (a) Departamento Social	10	Requerirá título de Asistente Social, Trabajador Social, Técnico en Trabajo Social o Técnico en Servicio Social.

**REQUISITOS GENERALES:** Los dispuestos en el artículo 8, en el artículo 10 y 11 de la ley N° 18.883 y lo establecido en el artículo 54, 55 y 56 de la ley N° 18.575.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS:** Lo dispuesto en el Reglamento N°1, de fecha 31.10.2018, que fija la planta de personal de la Municipalidad de Molina, publicado en el Diario Oficial el 14.12.2018.

**RETIRO DE BASES Y FORMULARIO DE POSTULACIÓN:** desde el 11 y hasta el 19 de julio de 2022, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en la Oficina de la Dirección de las Personas de la Municipalidad de Molina, ubicada en ubicada Yervas Buenas 1389, de la comuna de Molina. Todos los documentos deben entregarse en un sobre cerrado, en la Dirección de las Personas de la Municipalidad de Molina, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas indicando en su sobre "POSTULACION CARGO DE .....(Indicar cargo), Grado.....(Indicar grado)", hasta el día 20 de julio de 2022.

El o la postulante recibirá un comprobante mediante el cual se establece, el día y hora de la recepción del sobre.

Las entrevistas se realizarán entre el **01 y el 12 de agosto de 2022**, de acuerdo a citación telefónica o mediante correo electrónico, pudiendo realizarse via zoom o plataforma similar.

La resolución de la autoridad y notificación al postulante seleccionado se efectuará entre el día 16 al 19 de agosto de 2022.

Fecha de asunción de los cargos: **01 de septiembre de 2022**.

Mediante resolución fundada emitida por el Jefe de servicio podrán modificarse las fechas antes señaladas las que se notificarán a los postulantes mediante correo electrónico.

**PRISCILLA ELENA CASTILLO GERLI**  
**ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA**